

Guayaquil, Febrero 26 del 2018

**A la Junta de Socios de  
CONSULTORES YTURRALDE CÍA. LTDA.**  
Ciudad.

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y sus reglamentos, así como con los Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017.

Los ingresos totales de la empresa durante el año 2017 fueron de \$ 337.805,71.

Los Costos y Gastos están relacionados con la generación de los ingresos.

El patrimonio de la empresa, es aproximadamente el 62% de los activos al cierre del 2017.

El estado de resultados del 2017 presenta una utilidad después de la participación de empleados y del impuesto a la renta, de \$ 14.343,88.

Continuamos manteniendo una permanente política de austeridad en los gastos y una constante promoción de nuestros servicios profesionales.

En el 2018 mantendremos una permanente acción para mantenernos e incrementar nuestra cartera de clientes. Lamentablemente, la competencia en nuestra actividad profesional es muy alta y estamos diseñando nuevos servicios.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Socios.

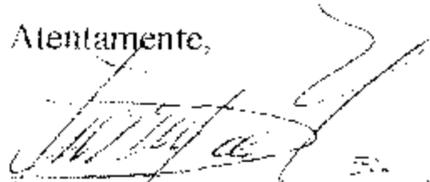
Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Durante este año recibimos la renuncia de una de nuestras colaboradoras, por motivos personales.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



**Ing. Luis Iturralde Mancero**  
**Gerente General**